

Rev 517

Año IX

OCTUBRE 1924

NÚN. 103

Boletín de Acción Social

Organo de la Federación Católico-Agraria Salmantina
y de las instituciones

promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico-Social

Precio de suscripción	REDACCION Y ADMINISTRACION	ANUNCIOS
Año..... 2 ptas. Semestre. 1 —	<i>Casa Social Católica: Compañía, n.º 1. - Salamanca</i>	Precios convencio- nales.

SUMARIO

De abonos, por *Jesús Felipe*.—Relación detallada de los abonos de sementera; que la Federación ha servido a sus Sindicatos.—El pleito de alcoholes.—Inteligencia deseada.—¡Útile dulci...!, por *Batek*.



FRANQUEO CONCERTADO

Salamanca.—Imp. "Editorial Salmantina" (S. A.)



HIJOS DE MIRAT

SALAMANCA



Grandes fábricas
de abonos quími-
cos y minerales,
superfosfatos,
ácidos, sulfato de
hierro, almidones
y pastas.



Importación directa de
SALES POTASICAS - NITRATOS - AMONIACO



Matías Blanco Cobaleda

BANQUERO

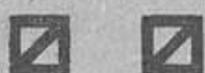


Compra y venta de valores. Cambio de moneda y billetes extranjeros. Descuentos de Letras sobre España y Extranjero.

Descuento y cobro de cupones.



Giros sobre plazas nacionales y extranjeras. Cartas de crédito. Depósitos de valores. Cuentas corrientes abonando interés del 2 por 100 a la vista



Cuentas corrientes a plazo, interés convencional. Cuentas de crédito con garantía personal. Cuentas de crédito con garantía de valores.



 **ALAMANCA**

Plaza de los Bandos, 4

Caja de Ahorros

de la

Federación Católico Agraria Salmantina



Por acuerdo del Consejo Directivo se eleva el interés de las imposiciones en la forma siguiente:

Imposiciones a la vista, al cuatro veinticinco por ciento.—A plazo fijo, el cuatro setenta y cinco.

A los Sindicatos.—A la vista, el cuatro y medio por ciento.—A plazo fijo, precios convencionales, capitalizándose los intereses semestralmente.

Oficinas todos los días laborables, de nueve a media a una, por la mañana, y de tres y media y seis, por la tarde.

COMPANHIA UNIAO FABRIL

Rua Vinte e quatro de Julho, 170.—Lisboa.

Agencia no Porto: Rua Mousinho da Silveira, 257.

Endereços telegraphicos: FABRIL, Lisboa.—SABOES, Porto.

Telephones: Lisboa, 3730, 4210, 4211 e 4212.—Porto, 313.

FABRICAS: Lisboa, Porto, Barreiro e Alferrarede.

DEPOSITOS DE VENDAS: Lisboa, Porto, Gaya, Evora, Santarem, Torres Vedras, Torres Novas, Thomar, Payalvo, Alferrarede, Barreiro, Sines e Alcacer do Sal.

POSTOS DE REQUISICOES EM LISBOA: Rua do Comercio, 105 e 107, e Travessa-do Corpo Santo, 30.

Productora e vendedora de sabao, velas, oleos, glycerina, oleina gelo, aceites e niveina.

Adubos chimicos e organicos, bagaços alimentares para gado e enxofres.

Massa de Purgueira marca C. U. F.—Acidos sulphurico e muriatico.

SULPHATOS DE COBRE FERRO SODA

Lonas, jutas, grossarias, saccas e encerados.

HIJO DE PIO REMIREZ SALAMANCA

*Fábrica de Superfosfatos.
Abonos Químico-Minerales
y Químico-Orgánicos*

Venta de primeras materias. :: Nitrato de Sosa.
Sulfato de Amoniaco :: :: Sales Potásicas.

Abonos compuestos para toda
clase de terrenos y cultivos.

Esta casa garantiza la riqueza de todos
sus productos.

BANCO del OESTE de ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: Calle de Zamora, núm. 2.-SALAMANCA

Capital: 10.000.000 de pesetas

SUCURSALES EN BEJAR, PEÑARADA, PLASENCIA, ZAFRA,
CIUDAD RODRIGO

Principales operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes a la vista y a plazo, en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados.

Compra-venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona, París, Londres, New-York, etc.

Aceptaciones, domiciliaciones y créditos en las principales plazas bancables del mundo.

Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal de fondos públicos, valores industriales, moneda, etc.

Giros, cartas de crédito, órdenes telegráficas, etc.

Depósito de valores, suscripciones a empréstitos, canje y renovación de títulos, conversiones, etc.

Custodia de títulos y de valores.

Negociación de francos, libras, marcos, dólares, escudos, etc.

Seguros de cambio, seguros de emisión, y en general, toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

CAJA DE AHORROS

Imposiciones ordinarias, a tres meses, seis meses, un año, dos años, tres años, etc. abonándose trimestral y semestralmente crecidos intereses, tanto más elevados cuanto mayor sea el plazo de la imposición. Depósitos voluntarios en efectivo. Huchas de ahorro.

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a una y media y de tres y media a cinco y media

BOLETIN DE ACCION SOCIAL

Órgano de la Federación Católico-Agraria Salmantina
y de las instituciones

Promovidas por la Junta Diocesana de Acción Católico Social.

DE ABONOS

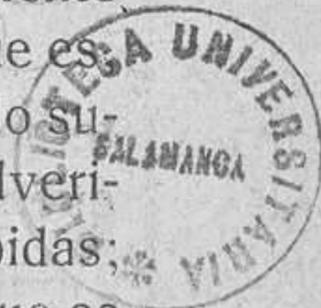
Por la relación adjunta que a continuación publicamos, verán nuestros lectores que la Federación ha servido a sus Sindicatos unos *ciento noventa* vagones de Superfosfato, ochenta más que el año pasado, debido a la intensa propaganda que ha llevado a nuestros labradores el convencimiento íntimo de que cuanto más y mejor abonen sus tierras, más abundante cosecha han de obtener. La experiencia es madre de la ciencia, y en esto va ya el agricultor convenciéndose, y va dejando sus rutinarios y atávicos procedimientos.

Pues bien; ya que hemos terminado nuestra campaña de abonos de sementera, bueno será decir dos palabras del análisis, del precio y del servicio.

De las varias muestras que hemos tomado en la fábrica y en ru-

ta y que después se remitieron al Instituto de Alfonso XII en Madrid, para su análisis, nos han dado el siguiente resultado: Riqueza mínima 19,05 por 100 de ácido fosfórico. Riqueza máxima, 19,86 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato amónico. Siendo la graduación del Superfosfato que hemos servido de 18 a 20 por 100, el resultado del análisis no puede ser más satisfactorio.

Para que la planta absorba y asimile el fertilizante con el que se nutre y se desarrolla, no basta que el abono tenga la suficiente riqueza y graduación, sino que es además, necesario que esté lo suficientemente tamizado y pulverizado en las condiciones debidas; y por eso el Superfosfato, que es el precipitado del fosfato en el ácido sulfúrico, al salir de las fosas, es pasado repetidas veces por el tamiz de la pulverización, antes de proceder a su envase, operación que hemos tenido el



gusto de presenciar varias veces, durante este verano. De modo que, sin temor a equivocarnos, podemos asegurar a nuestros Sindicatos, que el Superfosfato de cal 18 a 20 por 100 que les hemos servido está satisfactoriamente garantizado por su riqueza y fabricación.

Del precio, ¿qué hemos de decir? Una entidad de labradores publicaba el otro día, en la prensa local, que había servido a sus socios *novecientas sesenta y nueve* toneladas (unos noventa y siete vagones) de Superfosfato suficientemente garantizado y analizado; pero no decía nada del precio.

Nosotros, no obstante, hemos podido sorprender la siguiente conversación, recogida al vuelo, entre dos individuos de un pueblo de esta provincia:

—¿A cómo te ha costado a ti este año el Super?

—A *dieciocho* pesetas el saco.

—Te pinta bien, por no haberte hecho socio de la entidad a que yo pertenezco.

—¿Pues a cómo lo has pagado tú?

—A *dieciseis* pesetas el saco de 100 kilos.

El que escuchaba esta conversación era socio de un Sindicato nuestro y pudo haber intervenido

diciendo: bastante menos me ha costado a mí.

Y para terminar, dos palabras acerca del servicio. Dos o tres Sindicatos se nos han quejado de que el abono llegó un poco tarde. Es cierto. Pero deben muy mucho tener en cuenta que esta culpa no es imputable a nosotros. Este año ha habido un exceso enorme de demanda, las casas fabricadoras se han visto agobiadas de pedidos, y por querer servir a todos han retrasado algunos envíos.

De varias Federaciones sabemos que han pasado por los mismos apuros, debido a las mismas causas que apuntamos.

Además, las compañías de ferrocarril no han dado a veces la preferencia a los transportes de abonos, como es de ley en esta época. Por todo lo cual, se impone que, para en adelante, no nos pongan algunos sindicatos tantos reparos para recibir los abonos en el mes de Junio, pues mientras la Federación no disponga de almacenes, que a todo se llegará, y en tanto que los Sindicatos no hagan más pedidos en los meses antes de Septiembre, estaremos expuestos a alguna deficiencia en el servicio, si bien todo esto lo tendrá en cuenta la Federación y ha de procurar—créannos—que esto no vuelva a ocurrir.

JESÚS FELIPE

Relación detallada de los abonos de sementera, que la Federación ha servido a sus Sindicatos.

SINDICATOS	Superfosfa-	Amoniaco	Potasa
	to de cal, 18/20 por 100 — Kilos	— Kilos	— Kilos
Alconada.....	33.000	»	»
Aldealengua.....	10.800	8.000	»
Aldeanueva de la Sierra.....	19.700	»	»
Aldearrubia.....	51.000	22.300	100
Aldeaseca de la Frotera.....	47.200	»	»
Aldehuela de la Bóveda.....	25.000	»	»
Arabayona de Mógica.....	85.000	»	»
Arcediano.....	7.600	2.700	100
Arco (El).....	20.000	»	»
Berrocal de Salvatierra.....	7.500	»	»
Bóveda del Río Almar.....	35.300	»	»
Cabezavellosa.....	20.000	3.400	»
Cabrerizos.....	37.000	3.200	»
Campo de Peñaranda.....	47.000	900	100
Cantalapiedra.....	74.900	10.300	10.600
Cantaracillo.....	49.000	»	1.900
Cañizal.....	70.700	15.000	»
Castellanos de Moriscos.....	26.500	15.900	6.800
Coca de Alba.....	32.800	»	»
Cubo de Don Sancho.....	40.000	»	»
Calzada de Valdunciel.....	25.000	4.800	»
Calvarrasa de Arriba.....	16.900	»	»
Golpejas.....	55.200	2.500	2.500
Garcihernández.....	35.000	»	»
Gomecello.....	6.000	6.400	»
Forfoleda.....	42.100	»	1.900
Herrezuelo.....	15.400	500	»
Macotera.....	65.000	2.000	»
Montejo.....	21.800	»	»
Monterrubio de Armuña.....	7.800	500	500
Morille.....	22.000	»	»
Negrilla de Paleñcia.....	8.500	5.600	»
Navales.....	4.600	2.000	»
Navarredonda de Salvatierra.....	29.000	»	»
Palencia de Negrilla.....	1.900	1.500	»
Paradlnas de San Juan.....	46.600	»	»
Parada de Rubiales.....	65.000	3.500	»
Pedraza de Alba.....	15.000	»	»
Pedrosillo de Alba.....	21.000	»	»
Pedrosillo el Ralo.....	10.500	5.700	»
Pedroso de Armuña.....	32.000	8.100	»
Peñarandilla.....	17.000	»	»
Pizarral de Salvatierra.....	9.000	»	»
<i>Suma y sigue.....</i>	1.332.700	124.800	24.500

SINDICATOS	Superfosfa- to de cal, 18/20 por 100	Amoniaco	Potasa
	Kilos	Kilos	Kilos
<i>Suma anterior</i>	1.332.700	124.800	24.500
Puertas.....	700	»	»
Palacios Rubios.....	15.700	2.100	400
Salvatierra de Tormes.....	4.000	»	»
San Cristóbal de la Cuesta.....	18.600	2.400	100
Santiago de la Puebla.....	51.000	»	»
Tarazona de Guareña.....	66.200	11.700	4.800
Tardágila.....	6.900	3.000	»
Tordillos.....	64.700	»	»
Tremedal de Tormes.....	1.500	»	»
Uces (Las).....	30.000	»	»
Valdecarros.....	42.800	200	600
Vellés (La).....	100	2.700	»
Villamayor.....	400	»	»
Villar de Gallimazo.....	75.000	»	»
Villares de la Reina.....	18.100	3.900	»
Villares de Yeltes.....	90.000	»	»
Villaverde de Guareña.....	3.500	6.200	»
Villoria.....	15.400	»	100
Vitigudino.....	4.000	»	»
TOTAL	1.841.300	157.000	30.500

El pleito de alcoholes

La Junta ejecutiva de la Asociación Nacional de Vinicultores e industrias derivadas del vino ha presentado al Directorio un escrito, pidiendo algunas modificaciones al decreto sobre el uso de alcoholes, para facilitar la normalidad del mercado vínico-alcoholero. Se ofrecen al Gobierno, como fáciles de aplicar, las siguientes conclusiones.

1.^a Que se considere como alcohol vínico-potable, además del rectificado de 96/97 grados,

el destilado de 94/95 grados y las llamadas holandas de vino de 60/70 grados destinadas a la elaboración de coñacs.

2.^a Que los alcoholes desnaturalizados pagarán 15 pesetas hectolitro, sea cualquiera el uso que se les dé.

3.^a Que se suprima el artículo 13, que trata de la limitación de la capacidad productora que han de tener las fábricas a establecer, y no a las ya establecidas, que habrán de ser respetadas.

4.^a Que los nuevos impuestos que han de gravar los alcoholes sean los siguientes: Al pro-

cedente del vino y sus residuos, 40 pesetas.

Al procedente de remolacha, melazas y demás primeras materias de producción nacional, 100 pesetas.

Al procedente de maíz y materias extranjeras, 125 pesetas.

5.^a Que se establezca clara y terminantemente las prohibiciones para la fabricación de vinagre artificial y las limitaciones para la imposición de tributos que no estén autorizados por la ley.

A fin de que los interesados en el problema vínico-alcoholero tengan conocimiento de las conclusiones que anteceden, se ha hecho una gran tirada del escrito que se reparte con profusión.

Inteligencia deseada

La Revista Social y Agraria, correspondiente al mes de Septiembre próximo pasado, nos trae la nueva de haber llegado a un acuerdo el Banco popular de León XIII y la Confederación Nacional Católico-Agraria, en virtud del cual, la sección económica de nuestra Obra, que llevaba el nombre de Caja de Crédito Confederado, y que era la reguladora de las Cajas centrales de las Federaciones, pasa al Banco.

De perlas ha de parecer esta inteligencia a todo el que conozca la identidad de fines de ambas instituciones.

Nació el Banco de León XIII cuando se iniciaba en España el movimiento de organización social agraria, que ha obtenido tan brillantes resultados, para procurar el desenvolvimiento del crédito popular de nuestra nación, facilitando y «gestionando la creación de Cajas populares, y otorgándoles sus préstamos no bien hubieran llegado a normalizar sus operaciones».

Los Sindicatos y Cajas rurales por entonces fundados, se encontraban con la gran dificultad de no disponer de capital suficiente para el cumplimiento de sus finalidades, o no había entidad bancaria en que pudieran depositar sin pérdida de interés las cantidades que el ahorro les confiaba. El Banco de León XIII vino a llenar este gran vacío.

De cómo ha cumplido con su misión, son prueba clara las operaciones realizadas en los veinte años justos que lleva de existencia y los felices resultados obtenidos. En el primer año de su vida alcanzaron los préstamos la cifra de 34.583 pesetas, que ha ido en creciente cada año, llegando en los últimos a sobrepasar la de tres millones.

Su modo de operar es seguro y fácil. Concede los préstamos sobre garantía personal solidaria de Sindicatos o Federaciones; excluyendo la intervención de agentes o intermediarios que encarecerían el interés módico a que presta, y permite los reintegros totales o parciales antes del vencimiento, contando por días para el cómputo del interés, y teniendo en cuenta las épocas de más fácil devolución.

Fiel siempre a los fines para que nació «no presta sin la seguridad de que su dinero ha de invertirse en auxiliar a la clase obrera, agrícola o industrial, en las necesidades de la vida de trabajo, con exclusión de las de carácter personal o de familia».

En esto precisamente, en cuidar que los préstamos sean para fines reproductivos, además de encontrar una seguridad del reintegro y de hacer obra eminentemente social, está su fin moralizador y educativo.

Los particulares y las asociaciones pueden cooperar a la obra del Banco, suscribiéndose por acciones nominativas de 500 pesetas, desembolsando el total al hacer las suscripciones, pudiendo asegurarseles un interés líquido del 5 por 100, si el plazo de imposición es de un año.

Las de 3 por 100, en plazo mínimo de un mes, aunque también las admite, son menos interesantes que las precedentes, pues, siendo los préstamos a largo plazo, y teniendo bastantes disponibilidades, no son de gran conveniencia estas operaciones de excesiva movilidad.

El Consejo de Administración del Banco lo forman personas de gran prestigio y de reconocida competencia, hombres del campo social católico de los más distinguidos, y está presidido por el señor Duque de Bailén. Lleva la gerencia el eminente publicista y hombre de acción, don Carlos Martín Alvarez y desempeña la Secretaría don Gabriel de Ariztizábal, también de gran relieve.

Esta inteligencia a que el Banco de León XIII y la Confederación han llegado, nos hace concebir una gran esperanza de que ambas entidades, ayudándose y completándose, atendiendo sin embargo cada una de ellas a lo que le es privativo, ha de determinar un poderoso avance en la marcha de las instituciones sociales agrarias, afiliadas a la Confederación.



¡ÚTILE DULCI...!

La manzana podrida.—El rosario.—Dichos y hechos

Hallándose muy desenfrenadas las costumbres en la república de Atenas, tratábase, en una reunión de ancianos, de buscar remedio a tanto mal.

Según suele acontecer en tales casos, cada uno proponía como eficaz algún remedio, teniendo por inútiles los de sus compañeros, o, a lo menos, queriendo persuadir a todos que el suyo era el mejor, y que, por consiguiente, había de ser puesto en práctica con preferencia a los demás.

Había estado en silencio todo el tiempo de la reunión un aldeano de edad muy avanzada, y por fin se levantó, puso sobre la mesa una manzana agusanada, y preguntó a los circunstantes:

—¿Qué remedio hay para esta manzana podrida?

—Tirlarla, dijo uno.

—No, replicó él; el remedio está en la misma manzana. Siémbrense las pepitas, y se obtendrá manzanos, y de ellos manzanas sanas.

Educad la juventud, y se remediará la república de Atenas.

*
* *

Hermosas frases y bellas sentencias se han estampado en favor de la popular devoción del Rosario, y entre ellas descuella el inspirado soneto del egregio poeta Enrique Menéndez y Pelayo, que suena así:

El altar de la Virgen se ilumina
Y ante él de hinojos, la devota gente
Su plegaria deshoja lentamente
En la inefable calma vespertina.

Rítmica, mansa, la oración camina
Con la dulce cadencia persistente
Con que deshace el surtidor la fuente,
Con que la brisa la hojarasca inclina.

Tú, que esta amable devoción supo
[nes
Monótona y cansada, y no la rezas,
Porque siempre repite iguales sonos,

Tú no entiendes de amores ni tristezas;
[zas;
¿Qué pobre se cansó de pedir dones?
¿Qué enamorado de decir ternezas?

Pero, aparte de toda otra consideración, la excelencia del Santísimo Rosario se manifiesta por los buenos ojos con que la Virgen lo mira, lo cual se traduce en las mercedes que hace a los que con él le obsequian, y, prescindiendo de otros mil favores, sólo vamos a recordar uno reciente, y es como sigue:

Cuando ocurrió la catástrofe del «Machichaco», cargado de dinamita, en el puerto de Santander, que tantas víctimas y des-

gracias produjo en la ciudad el día 3 de Noviembre de 1893, había en una casa de la calle Méndez Núñez una piadosa familia, que en aquel momento se hallaba rezando el Rosario.

Vivía en el entresuelo, y la casa, que era muy alta, cayó con estruendo, sepultando bajo sus ruinas a todos los inquilinos, menos a los que formaban la citada familia, quienes no recibieron el daño, ni tuvieron que lamentar desplome alguno en la habitación donde rezaban.

Todos los buenos santanderinos atribuyeron el prodigio a una visible protección de la Santísima Virgen del Rosario.

*
* *
*

Gracias a que el señor Párroco de N. es de excelente humor y más sereno que el firmamento de Italia, porque a veces tiene que habérselas uno con cada tipejo...

Véase la muestra. La escena, además de rigurosamente cierta, es reciente, y tuvo lugar en la parroquia del citado N.

Dos guasones de oficio se presentaron gravemente en la sacris-

tía y preguntaron por el Párroco. Este cabalmente se encontraba allí y les concedió audiencia.

—Desearíamos, le dijo el más atrevido, aplicar una misa en sufragio del poeta Homero, mientras que su compañero volvía la cabeza disimuladamente, por no poder contener los ímpetus de risa.

—¡Hombre! Excelente idea—contestó el Cura sin pestañear y restregándose fuertemente las manos, como quien recibe una noticia agradable.

—¿Y cuándo podrá usted decirlo?—le preguntó asombrado uno de los jóvenes.

—En cuanto me traigan ustedes el acta de defunción legalizada—les respondió el Párroco, riéndose, al mismo tiempo que palidecían los dos perillanes.

Hubo un rato de profundo silencio, durante el cual el señor Cura miraba fijamente a los jóvenes, y ellos al suelo, hasta que, después de un rato, optaron por salir a la calle, sin soltar una palabra.

BATEK.





Hijo de L. Moretón

Hace saber a su numerosa y distinguida clientela, que ha adquirido los antiguos e importantes almacenes que tenía establecidos en Bilbao don Rogelio Renobales, de importación de bacalaos, cafés, cacao, azúcares, garbanzos, tocino, así como de exportación de conservas y escabeches.

También tiene el gusto de comunicarle al público en general, que en sus almacenes de la calle de Zamora, número 35, ha instalado una tienda al por menor de coloniales y ultramarinos finos, con todos los artículos concernientes a dichos ramos.

Igualmente participa que todos sus negocios de coloniales y ultramarinos al por mayor, quedan reconcentrados en los almacenes de su propiedad, Avenida de Canals, número 51 (frente a la estación del ferrocarril).

Todos estos establecimientos, unidos al antiguo y conocido café del Pasaje, los pone a disposición de su referida clientela y público en general.

Direcciones: Bilbao, almacenes y escritorio, Plaza Uribitarte, 1 (frente al muelle del puerto).

Salamanca, almacenes al por mayor, Avenida de Canals, 51. Tienda al por menor, calle de Zamora, 35. Café Pasaje, Plaza Mayor, 39.



NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París de 1900.

Importación durante el año 1920, en España:

— **162.000 toneladas.** —

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al

COMITE DE NITRATO DE SOSA DE CHILE

Almirante, 19, Madrid. Apartado núm. 6.

LA ONZA DE ORO

Fábrica de mantas, costales, cebaderas y alforjas,
:-: para las Federaciones Agrícolas Católicas, de :-:

DON PASCUAL BARRACHINA
ALCOY

Mantas finas de lana, para viaje, a 18'50, 20'50, 24'00, 27,50
y 43'00 pesetas.

Mantas para ganado, a 9'40, 10'40, 11'00, 12'50 y 21'00 pesetas.

Costales, a 6'25, 7'70, 9'20 y 9'40 pesetas.

Alforjas, a 4'50 y 5 pesetas. — Cebaderas, a 2'75 pesetas.

El despacho, en la Federación Católica Agraria Salmantina.

Banco Mercantil

SALAMANCA

Capital 15.000.000 de pesetas

Reserva 10.250.000

Operaciones que realiza este Establecimiento

Cuentas corrientes y de depósito con interés, en moneda nacional y extranjera. Créditos en cuenta corriente sobre valores y personales. Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo. Descuentos y negociaciones de letras documentarias o simples. Aceptaciones. Domiciliaciones. Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc. Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados. Compra-venta de valores en todas las Bolsas. Canjes y conversión de títulos. Depósitos de valores libres de derechos de custodia. Suscripciones a empréstitos. Cajas de seguridad para particulares y

CAJA DE AHORROS

Oficinas: Doctor Riesco, núm. 41

Múgica, Arellano y Compañía

Ingenieros.- Pamplona

Sucursales:

Alcázar de San Juan.
Badajoz.
Barcelona.
Cáceres.
Córdoba.
Huesca.
Jerez de la Frontera.
Logroño
Madrid.
Palencia.

Rioseco.
Sevilla.
Tafalla.
Talavera de la Reina.
Tarancón.
Tudela de Ebro.
Valladolid.
Vitoria.
Zamora.
Zaragoza.

Unicos representantes del material de siega de la acreditada
marca

DEERING

las trilladoras locomóviles, motores, etc., de la famosa
marca

RUSTON

Piezas de recambio de legítima procedencia, para máquinas
de las citadas marcas.

Tractores TITAN-DEERING.—Arados brabant MELOTTE.
Cultivadores PLANET FR.—Arados PARLIN, CHATIA-
NOGA. — Gradas. — Aventadoras. — Trillos. — Sembra-
do: as.—Distribuidoras de abono, y demás material agrícola.

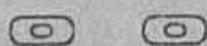
Sucursal en Zamora: Santa Clara, 18. - Agencia en Salamanca: Jesús, 7



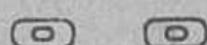
Ajuria y Aranzabal (S. A.)

MAQUINARIA AGRICOLA

VITORIA



Capital social: 10.000.000 de pt-s.



Fábricas en Vitoria y Araya

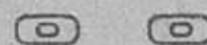
Sucursales:

Albacete, Briviesca, Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Huesca, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Mérida, Murcia, Miranda, Oviedo, Palencia, Pamplona, Pontevedra, Salamanca, Sevilla, Talavera, Valladolid, Villada y Zaragoza.



Arados, Gradas, Sembradoras, Seleccionadoras, Prensas, Trituradoras, etc., etc.

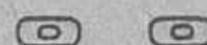
Trillos, Aventadoras, Desgranadoras, etc., etc.



Material MASEEY-HARRIS. Tractores TITAN. Tanque RENAULT. Trilladoras RANSOMES. Motores LISTER.



Sucursal en Salamanca: Avenida de Canals, 5



Depósitos para la venta de maquinaria agrícola, piezas de recambio y servicio de mecánicos, en los pueblos principales de la región.

Compañía Trasatlántica

Servicios directos

Línea a Cuba-Méjico.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba, Venezuela-Colombia y Pacífico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabilla, Colón, y por el Canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón.—Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Argentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros, como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.—Rebajas en los fletes de exportación.—

La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS—Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos de Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia. Ilo-Ilo, Cebú, Port-Arthur y Vladivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronel y Valparaíso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto, y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.